

## CLÍNICA MEDICO-QUIRURGICA

á cargo del reputado médico

### DON PEDRO IBAÑEZ TORRES

ESPECIALIDAD

— en —  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde

PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

## EL CONFLICTO DEL ALUMBRADO

**El Barrio de San Cristóbal—  
Otra dinamo rota—Siguen  
los abusos—Atracos y sor-  
presas—Quietud de las au-  
toridades—Opinión de los  
forasteros—Aetitud de los  
comerciantes—Sin reme-  
dio.**

De propio intento y por merecer capítulo aparte, dejamos de mencionar ayer lo hecho por la Compañía de la luz eléctrica con los vecinos del populoso barrio de San Cristóbal. Separada aquella inmensa barriada del resto de la población; por el Puente, lo cual significa hallarse á gran distancia del centro de la ciudad, el Sr. Administrador de la Compañía que nos ha caído en suerte para contar con una desventura más, sobre las muchas que tenemos encima, ha ordenado, por que así ha sido su voluntad, cortar la comunicación con el repetido barrio, dejando á oscuras no solo aquellas calles, sino á todos los abonos particulares, comercios, etc.

Esto, por lo disparatado, por lo monstruoso, por lo indigno, no es creible; y sin embargo nada más cierto, por absurdo que parezca á todo el que no haya perdido la razón; porque de tal modo se están poniendo las cosas, que habrá que creer, haciéndonos muchísimo favor, que, ó aquí anda todo bicho viviente loco, ó hemos perdido hasta el último resto de lo que más debe conservar el hombre.

Y no se nos diga que nuestro lenguaje es duro, pues ante hechos de la naturaleza de los que aquí se llevan á cabo en medio de la mayor impunidad, todo cuanto se di-

ga es poco, todo es pálido para condenar, para anatematizar á los que directa ó indirectamente contribuyen á ello.

Pues bien, los comerciantes de tegidos y quincalla, se han dado de baja en la luz por perjudicarle en sus intereses, el que no haya alumbrado público, toda vez que por esta causa, no hacían ventas ningunas por la noche; y al mismo tiempo haciendo causa comun con los comerciantes del barrio, lo cual es altamente meritorio, digno y plausible.

Y bien ¿qué hacen entre tanto nuestras autoridades para resolver lo que tan hondamente afecta á los vecinos de San Cristóbal? ¿Es que aquellos son de peor condición que los de la ciudad, señor Alcalde, señora Compañía? Al más ignorante, al menos avisado se le ocurre que esto no ha debido pasar sin un severo correctivo impuesto por la Alcaldía, pues lo contrario, es demostrar que los vecinos del otro lado del río, se hayan completamente abandonados y á merced de atropellos tan repugnantes como el que se ha cometido en esta ocasión.

Pero sin duda nuestra primera autoridad entiende que la cosa no tiene importancia ninguna, conforme con el criterio de algunos de los empleados de la Central eléctrica, que aseguran que ya se ha dejado más de una vez á oscuras el Barrio de San Cristóbal. Aparte de lo gracioso del argumento, que solo vendría á demostrar más, que la Compañía tiene por hábito y costumbre faltar descaradamente á sus compromisos, nosotros exigimos se nos diga en qué fechas fueron pri-

vados de luz en el mencionado barrio.

Aun hay más; las noticias que tenemos respecto á la dinamo mandada á Barcelona para componerla, son de que tardará mucho tiempo en ser devuelta á Lorca apesar de los quince días que se tomó de término para su arreglo; y es lo peor, que la segunda dinamo rota también, hace varias noches, ni se ha mandado todavía, ni en ello se piensa por ahora porque ni el Director ni la Empresa tienen prisa alguna, ni sabe, ni ha sabido nunca, dárselas el Administrador que tienen en Lorca; y si se añade que ésta segunda máquina era la encargada de carga la batería de acumuladores, y que por lo tanto esos aparatos no pueden funcionar, dará por resultado que la oscuridad reinará por mucho tiempo en nuestra población. Por otra parte, el señor Administrador anda tan mal aconsejado y el Alcalde tan dulce y benévolo con él y con la Compañía, que no habiéndolo quien ponga dique á este inmenso desbarajuste, á este cúmulo de faltas, torpezas y enormidades, la Compañía hace y deshace lo que le viene en gana y con el mayor desenfreno amontona y atropella sin reparo. —¿Pero en qué país estamos?—decían anoche unos forasteros que caminaban á tientas y valiéndose de fósforos;—¿y ésta es Lorca? ¿y aquí se resignan á vivir así? ¿y aquí se tolera tal abuso? ¡esto es una vergüenza!—Eso decían, Sr. Alcalde; eso decían, lorquinos, admirados ante un caso que no tiene igual en ningún pueblo medianamente culto.

¡Pero es claro! estas campañas no las debe hacer la prensa toda, por que no afectan al interés general; porque si estamos á oscuras, como aquí es la gente tan buena nadie se mete con nadie; por que los atracos son cuentos de miedosos—¡adios, Cid!—porque nadie ha ido á quejarse á la autoridad de haber sido atracado; porque la guardia civil ronda por las noches y nada sabe...

No hemos regateado nunca nuestros aplausos á la guardia civil ni á su digno jefe Sr. Artiz, porque dado el escasisimo personal de que dis-

pone, asombra la inmensa labor que vienen haciendo á costa realmente de fatigas sin cuento, que no serán nunca bastante alabadas; pero quiere decir eso que no se realizan atracos? De ninguna manera: las parejas del benemérito cuerpo que vigilan por la noche, aun cuando no paran un solo instante cumpliendo con exceso su deber, no pueden estar aun misino tiempo en todas partes. Nosotros afirmamos que los atracos se han verificado. No nos quisimos hacer eco de ello en los pasados días, porque no teníamos certeza; hoy podemos asegurarlo porque víctima de los atracadores ha sido uno de nuestros compañeros de redacción, á quien antes de anoche y á favor de la más completa obscuridad, fué invitado cortesmente á entregar el dinero que llevaba, por dos sugetos que, diciendo que no tenían que comer, hacían sonar los muelles de sus navajas; ¿se quiere saber más? Hace una cuantas noches, llamaron á la puerta de nuestro amigo D. Juan Mínguez no hallándose éste todavía recogido; su señora preguntó quién llamaba y la contestación fué volver á llamar de nuevo, en vista de lo cual, dicha señora, echó la llave á la cerradura de la puerta y en el mismo momento le dieron tal empellón á la puerta mencionada que á ser más débil, la hubieran abierto de par en par. ¿De qué se trataba? de que sabiendo que el dueño no estaba en la casa, entendieron que á los primeros golpes abriría la señora en la creencia de que era su marido. Casos como los mencionados, no los puede evitar nadie en una población cuyo casco cuenta con más de 40.000 almas, hallándose como esta está completa y absolutamente á oscuras, pues ni un tercio de la guardia civil, bastaría para vigilarla. Los responsable son las autoridades que consienten que Lorca esté dos meses sin alumbrado, á merced de rateros, perjudicando el comercio, la industria y á los vecinos en general, en sus sacratísimos intereses. Las autoridades, que si cumplieran con su deber hubieran obligado á esa Empresa á poner un alumbrado supletorio ó de cuenta de la misma lo hubiese puesto la citada